

ACTA 1

En Pamplona, siendo **las 9:30 h del día 17 de septiembre de 2025**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa para la contratación de las obras de Construcción de un nuevo Centro de Formación Profesional en Oronoz Mugaire (Baztán), autorizada mediante Resolución 158E/2025, de 31 de julio, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue enviado al Diario Oficial de la Unión Europea el día 31 de julio de 2025 y fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 4 de agosto de 2025.

El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario y un importe de licitación de 20.070.812,66 euros, IVA incluido (24.285.683.31 euros, IVA excluido).

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado 12. Mesa de Contratación, lo siguiente: "Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación."

Por Resolución 187E/2025, de 12 de septiembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
- Vocal técnico 1º: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: Alfonso Calzada Sánchez Tabernero, Arquitecto Técnico, Sección de Obras
- Vocal técnico 2º: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: Alejandro Asenjo Lozano, Ingeniero Técnico, Sección de Obras.
- Vocal interventor: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.
- Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa: Nerea Eneriz Sánchez, Jefa de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
Suplente: Antonio Iriarte Moncayola, Jefe de la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
- Representante de la Junta de Contratación Pública: Silvia Baines Zugasti miembro de la Junta de Contratación Pública.
Suplente: Miguel Angel Laurenz Itoiz, miembro de la Junta de Contratación Pública.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director de Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1- Secretaria: Nerea Eneriz Sanchez, Jefa de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
- Vocal 2 - Interventora: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

- Vocal 4: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
- Vocal 5: Miguel Angel Laurenz Itoiz, miembro de la Junta de Contratación Pública.

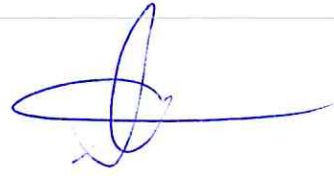
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



Nerea Eneriz Sánchez
Secretaria



Mirian Ortueta Izco
Interventora



Yolanda Lander Igal
Vocal



Natalia Uranga Otaño
Vocal



Miguel Ángel Laurenz Itoiz,
Junta Contratación Pública